

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

TRASLADO ESPECIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 349 Y 108 CPC. SE FIJA EL PRESENTE LISTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA, SE FIJA EL 10/04/2014 A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EL 10/04/2014 A LAS 6:00 PM

No. Proceso	Medio de control	Demandante	Demandando	Inicia	Termina
17001-33-33002-2013-00695-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO ALARCON HERNANDEZ	NACION- UNIDAD DE PRESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	11/04/2014	21/04/2014


MARIANA JARAMILLO ÁNGEL
SECRETARIA